DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL
INFORME SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

DATOS DEL INFORME			
Fecha de Presentación	**Periodo del Informe**	**Nombre del Contratista**	**Nombre del Supervisor**
28-07-2021	07-2021	CIFRA 3 PROYECTOS Y CONSULTORÍAS SAS	IVAN MATURANA CORDOBA

DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO						
Contrato Nº.	MC-19-2020	Tipo: Prestación: Servicios	Convenio Nº.:		Tipo.:	ACEPTACIÓN DE OFERTA MC-19-2020

OBJETO: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el contrato de obra que realizara El Mantenimiento y Adecuación del Palacio de Justicia de Quinchía-Risaralda"

Rubro Proyecto	Vigencia	CDP Nº	Fecha de CDP	Valor
C-2701-0800-28-0-2701019-02	2020	9120	29-07-2020	
C-2701-0800-28-0-2701021-02	2020	9120	92-07-2020	

Valor Contrato Inicial	Valor total	Fecha de	Plazo	Fecha de Iniciación	Fecha de Terminación
28.959.935		19-10-2020	60 DÍAS	22-10-2020	21-12-2020

Requisitos para el perfeccionamiento				
Póliza Nº	**Fecha de**	**Nº de Registro Presupuestal**	**Fecha Registro Presupuestal**	**Valor**
55-44-101062582	20-10-2020	19020	20-10-2020	28.959.935

Modificaciones al Contrato					
	Numero	**Fecha**	**Tiempo**	**Valor**	**Tema de aclaración o de alcance**
Adición	1	21-12-2020		19.789.290	
Prórroga	1		41 días		Del 22-12-2020 al 31-01-2021
Prórroga	2	29-01-2021	30 días		Del 01-02-2021 al 02-03-2021
Prórroga	3	01-03-2021	20 días		Del 03-03-2021 al 22-03-2021

Información Financiera							
Valor Total de Contrato y/o Convenio				**48.749.225**		**% Anticipo:**	
Pagos				**Amortización**			
Fecha	**Forma de Pago**	**% Pagado**	**Valor**	**%**	**Valor**	**Valor Neto**	**Soporte**
11-12-2020	Abono en Cuenta	29.70%	14.479.967				Factura No. FC 7
21-12-2020	Abono en Cuenta	29.70%	14.479.967				Factura No. FC 8
03-02-2021	Abono en Cuenta	29.70%	14.479.968				Factura No. CIFR-1
28-07-2021	Abono en Cuenta	10.90%	5.309.322				Factura No. CIFR-3
	TOTAL	100%	43,439,903				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	**A**	**Soportes**
El CONTRATISTA deberá entregar un informe con evidencia fotográfica que registre los trabajos realizado por cada avance de pago y al finalizar el contrato.		El Contratista entrega informe Técnico y Fotográfico

productos a entregar	Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)			

Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
causas	**alternativa solución**	**Fecha solución**	**Gestión**	**Resultados**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor	
Nombre.:	IVAN MATURANA CORDOBA
Cargo.:	Supervisor

SUPERVISIÓN

En el ejercicio de la vigilancia de este contrato realizare las actividades necesarias para verificar el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, contables, jurídicos y ambiental en las etapas de ejecución y terminación, y así asegurar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y garantizar que el servicio contratado se cumpla de acuerdo con la calidad, la oportunidad y las condiciones previstas en el contrato AO-MC-19-2020, cuyo OBJETO es: "Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura el Servicio de Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental para el contrato de obra que realizara El Mantenimiento y Adecuación del Palacio de Justicia de Quinchía-Risaralda".

1. SEGUIMIENTO TECNICO

Se revisó el cumplimiento de las normas técnicas aplicables y previstas en el contrato.

ACTIVIDADES GENERALES

El día 22-10-2020 nos reunimos con el Arquitecto EDGAR FABIAN CIFUENTES RAMIREZ, en calidad de Representante Legal de la empresa CIFRA 3 PROYECTOS Y CONSULTORÍAS SAS, para dar inicio al Contrato AO. MC-19-2020. Se revisaron y entendieron los términos y condiciones del contrato y las actividades a realizar para dar cumplimiento al mismo.

Revisamos el contenido del CONTRATO SA-MC-02-2020 cuyo objeto es: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ADECUACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE QUINCHÍA – RISARALDA. Determinamos que las obras a realizar en el municipio de Quinchía, de acuerdo a su planteamiento inicial consisten en obras sencillas de adecuaciones y mantenimiento a la edificación, obras que no implican alto grado de complejidad si no que por el contrario su ejecución es de fácil realización, las obras iniciales contempladas en el presupuesto corresponden a:

- *Cambio de pisos a toda la edificación*
- *Cambio de cubierta incluyendo un área con paneles solares.*
- *Cambio de cielo raso*
- *Cambio de ventanas y puertas al interior de la edificación*
- *Cambio de barandas y pasamanos en escaleras y pasillos del segundo piso*
- *Adecuaciones de Salas de Audiencias*
- *Adecuación de sala de lactancia*
- *Adecuación de baños en primer y segundo piso (pisos y enchapes, cambio de porcelana sanitaria y divisiones de baños).*
- *Adecuación de cocineta.*
- *Cuarto eléctrico*

Reunión Virtual 12/11/2020

ASISTENTE	***ENTIDAD***
LUCAS IGNACIO ARBELAEZ CIFUENTES	*Director Seccional*
DIANA PATRICIA SANCHEZ	*Arquitecta Apoyo Área Administrativa*
CAROLINA PEÑA JARAMILLO	*Apoyo Área Administrativa*
IVAN MATURANA CORDOBA	*Supervisor Contrato Interventoría*
EDGAR FABIAN CIFUENTES RAMIREZ	*Interventor*
HENRY DIAZ VARGAS	*Ingeniero Residente*

Se revisaron materiales a utilizar, diseños de Baños, Lava manos, Puertas, Ventanas, Pasa manos; y se acordaron algunos cambios propuestos por el Director Seccional para el mejoramiento de la edificación así:

- *Traslado de las salas de Audiencias al primer piso de la edificación.*
- *Traslado de los Archivos a la parte trasera del primer piso donde actualmente hay una Sala de Audiencias.*
- *En la parte superior de la fachada crear un alerón tipo casa cafetera.*
- *El cielo raso una parte en PVC, el resto en láminas de panel yeso.*
- *Ventanería en láminas de hierro.*

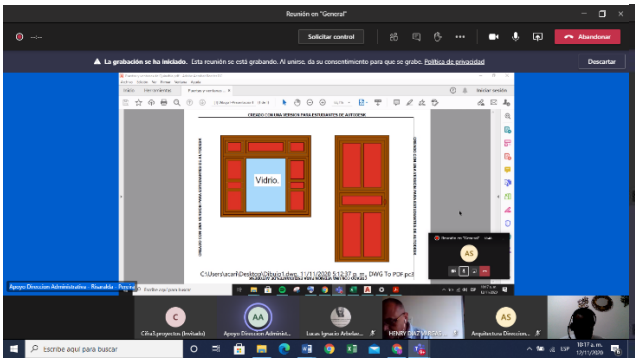
Por parte del Interventor manifestó que era necesario realizar las siguientes actividades que no se tuvieron en cuenta inicialmente:

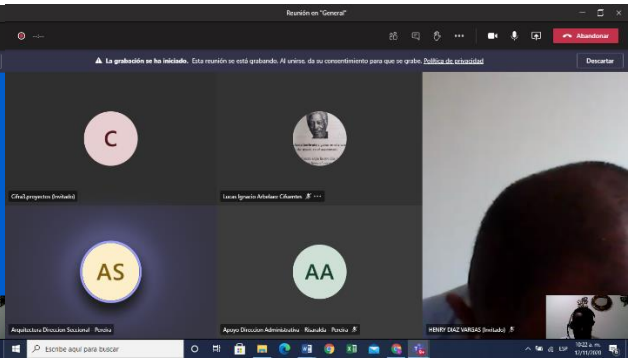
- *Diseños eléctricos ya que los que se tenían eran del 2013 y no cumplían con la normatividad actual.*
- *Diseño de Estructura de Cubierta, por lo que debe soportar el peso de los Paneles solares,*
- *Certificación RETIE, esta se debe solicitar una vez concluidas las obras eléctricas.*
- *Certificación Fotovoltaica, Una vez se instalen los Paneles solares.*
- *Certificación Sistema Hibrido Paneles Solares. Una vez se termine su instalación*

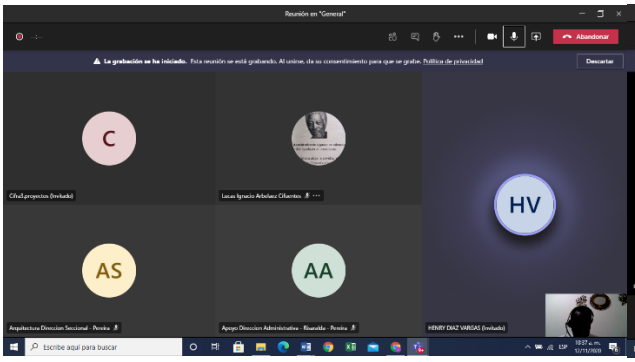
Se acordó que se cotizarían los Diseños Eléctricos, Diseño de cubierta, Certificación RETIE, Certificación Fotovoltaica, Certificación Sistema Hibrido Paneles Solares; ya que estas obras no están incluidas en el contrato pero son necesarias e indispensables para su desarrollo y culminación a fin de determinar si se adiciona el contrato.

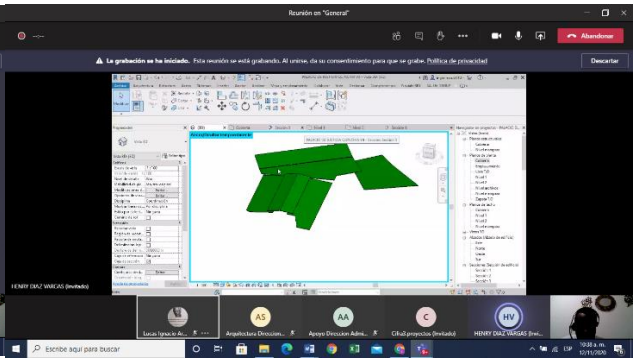
También se estableció la necesidad de realizar un Balance entre el Presupuesto

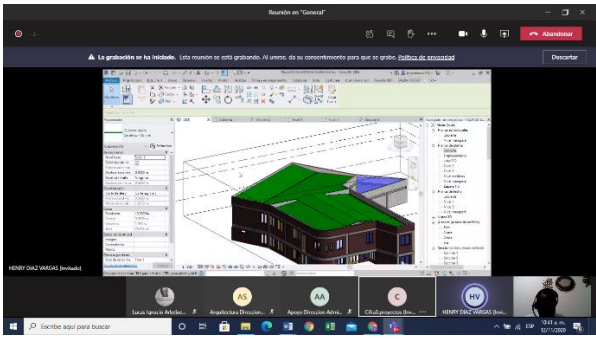
contratado, y ajustarlo con los cambios propuestos a algunas actividades con lo que se hará otro sí al Contrato de obra.

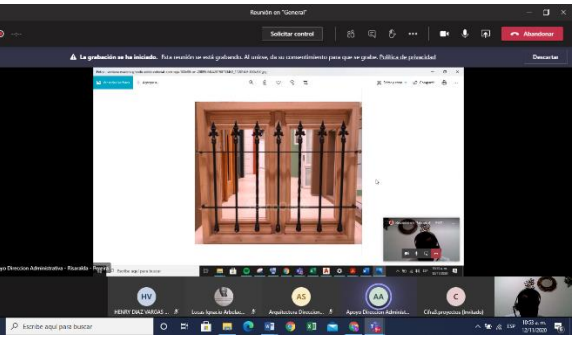






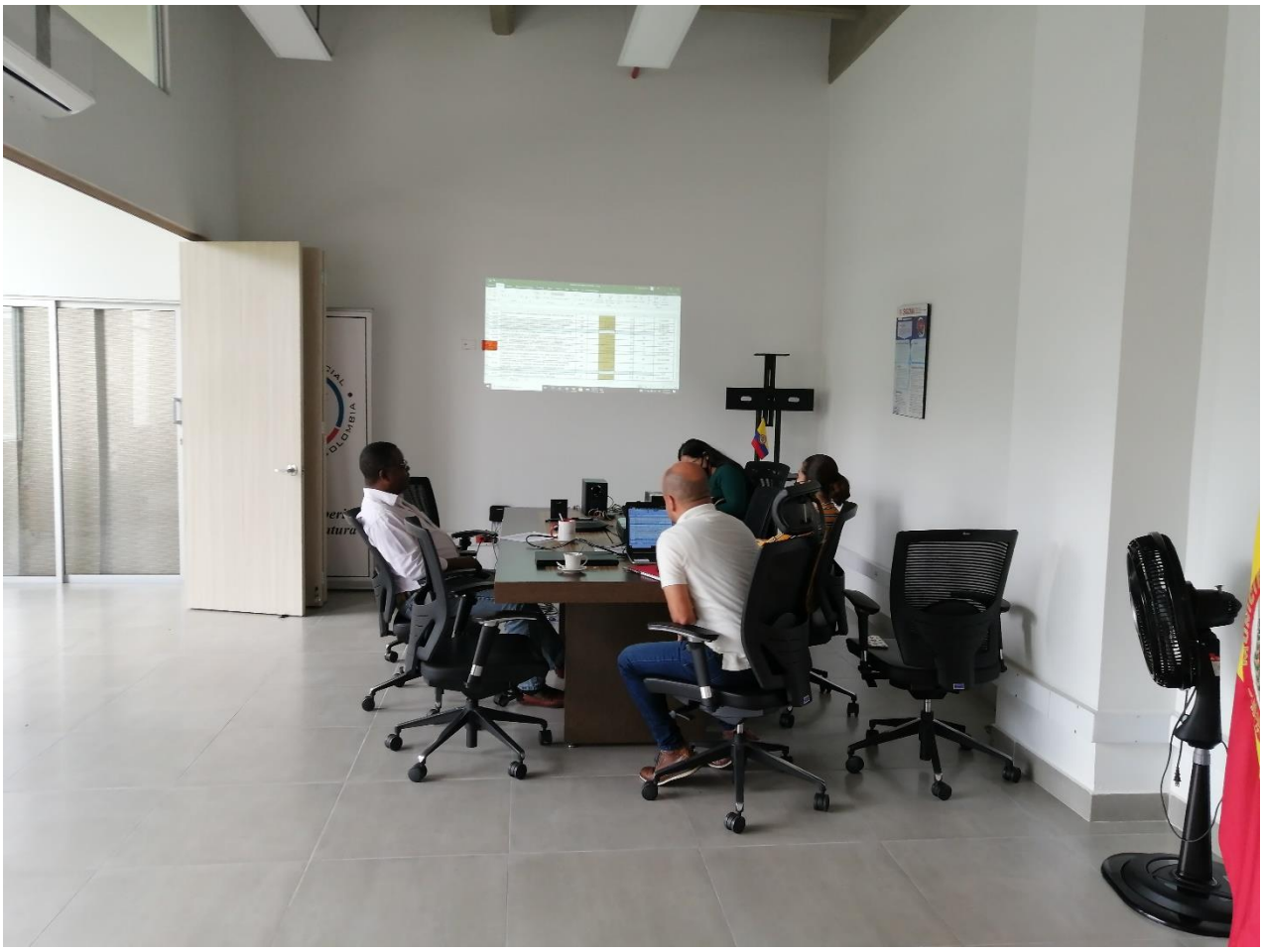






Reunión 25-11-2020. Revisión de Precios de nuevas actividades a pactar. ACTA DE CONCILIACION DE NUEVOS PRECIOS N° 1

Reunión 7-12-2020 Revisión Balance del Contrato





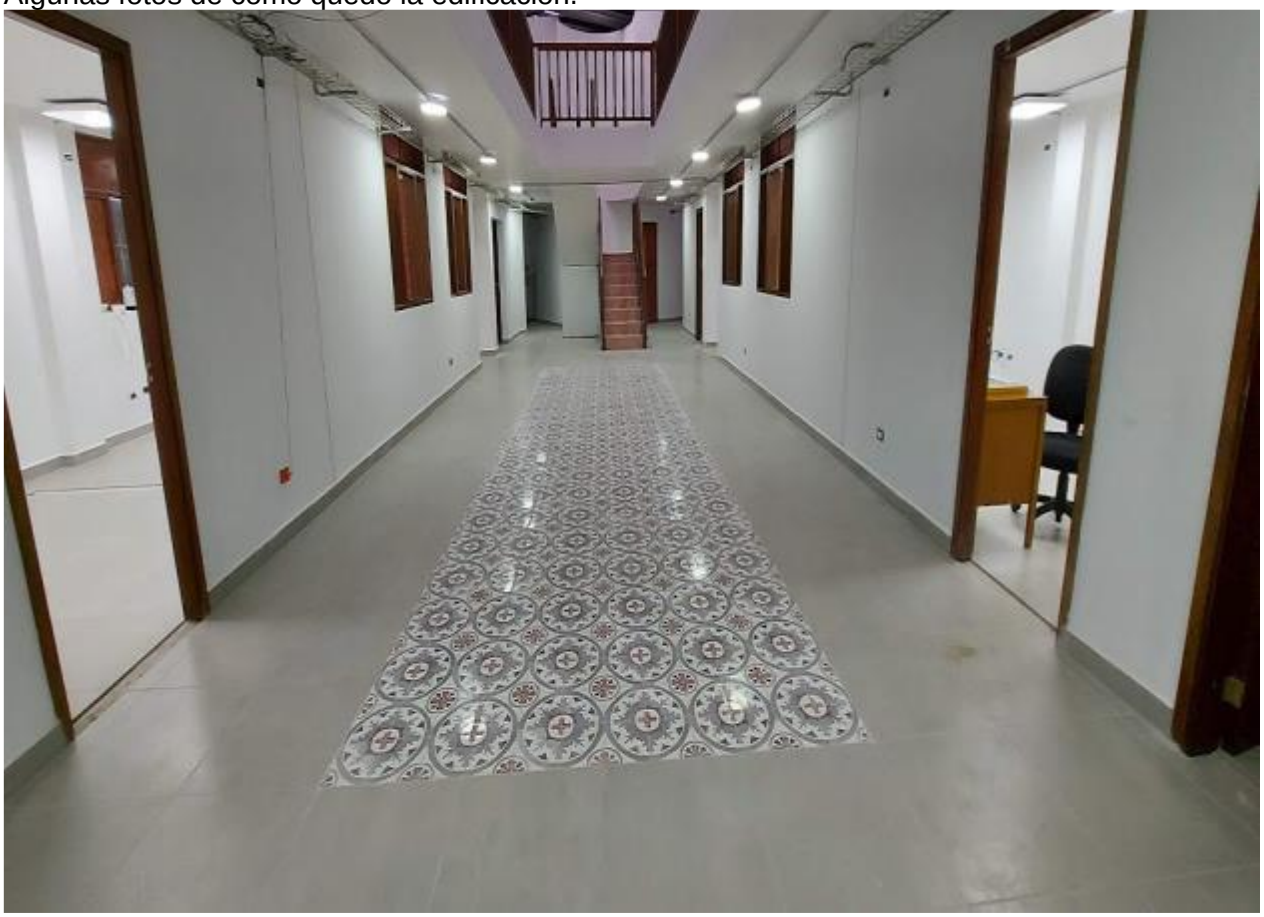
Comité de Obra en Quinchía 11-02-2021





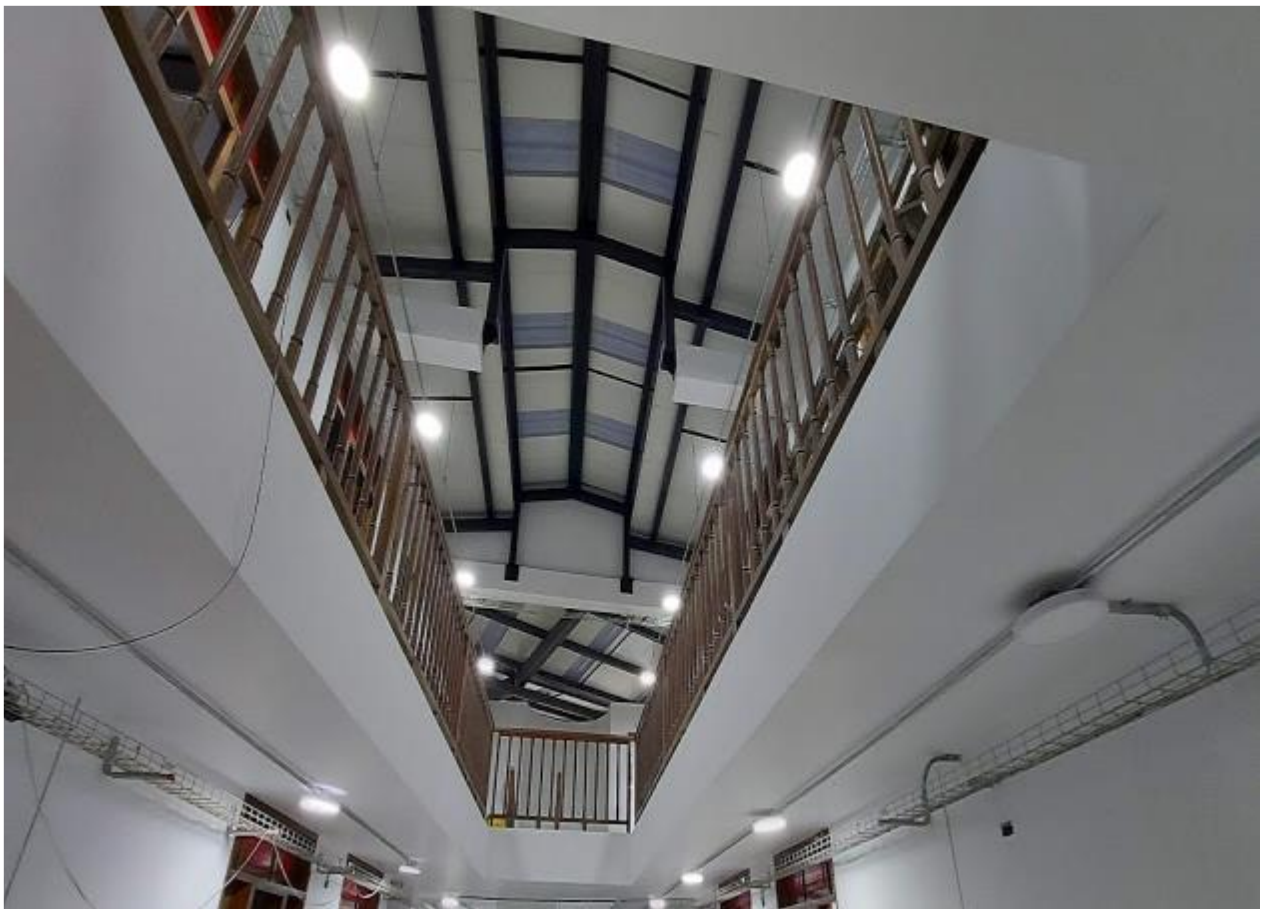
Los trabajos se terminaron y se entregaron sin ningún contratiempo fueron recibidos a satisfacción por parte de la entidad.

Algunas fotos de cómo quedó la edificación.















2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se revisó el expediente electrónico del contrato verificando que cumple con la normativa aplicable se revisaron las garantías.

GARANTIAS:

Garantías del proveedor:

Advertencia	Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
	CO1.WRT.5627129	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	5.791.988,00 COP	SEGUROS DEL ESTADO	20/04/2021 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada

DETALLE DE LA GARANTÍA

Tipo de garantía
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora SEGUROS DEL ESTADO

Número de póliza 55-44-101062582

Tomador CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S

Beneficiario LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL PEREIRA - RISARALDA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	2.895.993,50 COP	20/04/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	1,00 COP	3 horas de tiempo transcurrido *(21/10/2020 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad del servicio	2.895.993,50 COP	20/04/2021 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

	Descripción	Nombre del documento	
☐	POLIZA CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS.pdf	POLIZA CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS.pdf	Descargar

3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

RPC	Fecha de Registro	Rubro	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Nombre Razón Social	Soporte
19020	2020-10-20	C-2701-0800-28-0-2701023-02	28,959,935	0.00	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S	MC-19-2020
28020	2021-01-08	C-2701-0800-28-0-2701023-02	19,789,290	5,309,322	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S	Adic MC-19-2020
		TOTALES	48.749.225	5,309,322		

Pagos realizados a la fecha

RPC	Orden de Pago	Fecha de Registro	Estado	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Nombre Razón Social	Núm. Doc Soporte Compromiso
19020	368192420	2020-12-17	Pagada	14.479.967	1.746.113	12.733.854	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S	MC-19-2020
19020	384072320	2020-12-23	Pagada	14.479.968	1.746.113	12.733.855	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S	MC-19-2020
28020	30052621	2021-02-19	Pagada	14.479.968	1.746.113	12.733.855	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S	Adic mc-mc-19-2020
				43.439.903	**5.238.339**	**38.201.564**		

4. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Se verificó que el contrato que la ejecución del contrato se está realizando de acuerdo a lo contratado y a la normativa aplicable

5. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Se verificó el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente establecida en los Acuerdos PSAA14-10160 del 2014 "Por el cual se adopta el Plan de Gestión Ambiental de la Rama Judicial" y PSAA14-10161 del 2014 "por el cual se establece el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y el Medio Ambiente – SIGCMA", expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

1. Realizar la adopción del Plan de Gestión Ambiental de la Entidad mediante el uso racional del agua y la energía, así como manejar adecuadamente los materiales, residuos sólidos y desechos que se manipulen en ejercicio de las actividades derivadas de la ejecución del contrato con el

Consejo Superior de la Judicatura, cada vez que el personal de la empresa contratista se encuentre en las instalaciones de la Entidad.

2. Si se requieren entregables periódicos y finales, hacerlo en medio magnético en caso de requerirse impresión que sea únicamente de informes finales; los cuales deben ser preferiblemente a doble cara.

6. ANEXOS.

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: CIFR-3	Código Único de Factura - CUFE: a8f122ae0f687b59975f1e4761f37701dd760422c04b97a43545d3424ffa8cb8b7b3c710d273cc46a4484f43bbec80b3	
Fecha de Emisión	28/07/2021	Fecha de Vencimiento	28/07/2021
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	CIFR
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Instrumento no definido
Tipo de Entrega			
Datos del Emisor	Nit del Emisor: 901268907	Razón Social:	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S
Nombre Comercial	CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	AV 30 DE AGOSTO URB CAÑAVERAL II BL 6 AP 401
Régimen Contable	Régimen Ordinario	Departamento	Risaralda
Actividad Económica Principal	7111	Correo	luisfernando.gomezmunoz@hotmail.com
Tipo Responsabilidad	O-48	Municipio	Pereira
		Teléfono	3104090583
Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 800165940	Razón Social:	RAMA JUDICIAL DIR SECC DE ADMON JUDICIAL RISARALDA
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CR 7 CL 41 P 1 EDE PALACIO DE JUSTICIA
Número Documento	800165940	Departamento	Risaralda
Nombre Comercial	RAMA JUDICIAL DIR SECC DE ADMON JUDICIAL RISARALDA	Municipio	Pereira
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.coJUDICIAL.GOV.CO
Régimen Contable	Régimen Ordinario	Teléfono	
Tipo de Responsabilidad	O-48		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	CONTRATO INTERVENTORIA	CONTRATO INTEVENTORIA AO-MC-19-2020	NIU	1,00	$ 4.461.615,00			$ 847.706,85			$ 4.461.615,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

27-01-02-2020;AO-MC-19-2020;imaturac@cendoj.ramajudicial.gov.co

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	4.461.615,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	4.461.615,00
Total impuesto detalle (+)	$	847.706,85
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	5.309.321,85
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	5.309.321,85

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18764010244048 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 200 Vigencia: 2022-02-02

DECLARACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PERSONAS JURIDICAS.

PEREIRA, 25 de julio de 2021

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 50 DE LEA LEY 789 DE 2002, LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR PUBLICO O REVISOR FISCAL, SE PERMITEN CERTIFICAR QUE:

CIFRA 3 PROYECTOS & CONSULTORIAS S.A.S
9012689074

HA REALIZADO LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES CORRESPONDIENTES.

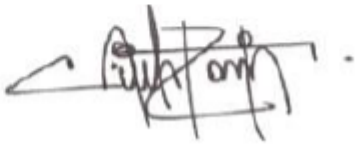
Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramente, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

LUIS FERNANDO GOMEZ MUÑOZ
NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No 108510-T



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

EDGAR FABIAN CIFUENTES RAMIREZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 18.518.413

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 18.503.681

GOMEZ MUÑOZ

APELLIDOS

LUIS FERNANDO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1964

PEREIRA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.80	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-SEP-1982 DOSQUEBRADAS

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2402500-00066162-M-0018503681-20080906 0003044907A 1 4910010265

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



108510-T

LUIS FERNANDO
GOMEZ MUÑOZ
C.C. 18503681
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03
UNIVERSIDAD LIBRE

PRESIDENTE
LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 118147

FIRMA DEL TITULAR 28402

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 8 F B 5 0 1 5 A 6 A 9 5 0 B 3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS FERNANDO GOMEZ MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 18503681 de DOSQUEBRADAS (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 108510-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



IVAN MATURANA CÓRDOBA
Coordinador Administrativo y Financiero
Dirección Seccional de Administración ~~Judicial~~
Supervisor del Contrato